



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 11126/00.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-  
Subsecretaría de Salud.-

S/Reserva de un cargo Categoría 7 -RP-44hs, para contratar al Dr. GABRIEL ZERBARINI, para desempeñarse en el E.A. DE GENERAL PICO.-

DICTAMEN N°

754/01.-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto y contrato obrante a fojas 19/21.-

Por lo expuesto los referidos proyectos de decreto y contrato se encuentran en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,  
Xjv.-



31 MAY 2001  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa